Justificativa Contrato Abierto

Asunción, 29 de Agosto de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, se dirige a usted con el objeto de realizar la justificación de la modalidad de Contrato Abierto del Llamado a Licitación abajo detallado.

Tipo y Número de Licitación	Descripción
LPN ANDE **Nº 1773/2023** **ID: 433333**	**"Contratación de Servicio de Alquiler de Impresoras con Provisión de Insumos, bajo la modalidad de Contrato Abierto"**

De conformidad a lo establecido en el Art. 20 inciso s) de la Ley 2051/03, se recurre a la modalidad de Contrato Abierto, debido a que por la naturaleza del servicio a ser contratado resulta conveniente contar con cantidades mínimas y máximas de fotocopias las que serán administradas en función a las necesidades institucionales y a las disponibilidades presupuestarias respectivas durante la vigencia del contrato por lo que se requiere la utilización de esta modalidad.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P Liliana R. Ortiz B.
Responsable UOC/ANDE

LO/lmge